

Guayaquil, 05 de Agosto del 2010

Señores accionistas
TETRIA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Liquidador de la compañía TETRIA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", designado así por la Superintendencia de Compañías de Guayaquil mediante resolución N° 06-G-IJ-0004411 de fecha 04 de julio del 2006, tengo a bien comunicarles que no se ha presentado el informe de Liquidador del ejercicio económico del año 2009, por lo que, para dar cumplimiento con este requisito, les expongo:

Los Estados Financieros presentados, reflejan la situación real de la empresa. Como no existen cambios sustanciales en los diversos rubros que merezcan ser analizados, cumplo con mi obligación de poner a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2009.

Pongo a consideración también que el informe del Comisario también se presenta en este año 2010.

Muy atentamente,


C.P.A. Mariano Rojas López
Liquidador

